


**PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN PARA
REALIZAR EL ANÁLISIS DE RIESGOS
/ OPORTUNIDADES**

	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"	Código: CREN-CAL-PG-009
	Nombre del documento: Procedimiento de gestión para realizar el análisis de riesgos / oportunidades	Revisión 2
		Página 2 de 12

1.0 Propósito

- 1.1 Establecer las actividades necesarias para realizar el análisis de riesgos / oportunidades en la empresa conforme a lo descrito en el alcance del sistema de gestión de la calidad (SGC).


2.0 Alcance

- 2.1 Este procedimiento es aplicable a todas las áreas del Centro Regional de Educación Normal "Profra. Amina Madera Lauterio" (CREN) incluidas en el alcance del sistema de gestión de la calidad.
- 2.2 Este procedimiento es aplicable desde la identificación de las etapas del proceso hasta la revisión del riesgo / oportunidades y actualización en el caso de que aplique.

3.0 Políticas de operación

- 3.1 La determinación de los riesgos se deberá realizar por lo menos en cada etapa crítica de los diferentes procesos de la Institución.
- 3.2 Las oportunidades se deberán determinar para el proceso en su conjunto y no necesariamente a cada etapa del proceso.
- 3.3 La evaluación de la efectividad de las acciones tomadas se deberá realizar de manera cuatrimestral por parte de la persona designada por el Coordinador del SGC.
- 3.4 Los equipos de trabajo para el desarrollo de este procedimiento se conformará de la siguiente manera:

Equipo	Integrantes
Equipo de análisis	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de área. • Persona con conocimiento del proceso designado por el Jefe de Área .

	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL “PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO”	Código: CREN-CAL-PG-009
	Nombre del documento: Procedimiento de gestión para realizar el análisis de riesgos / oportunidades	Revisión 2
		Página 3 de 12


3.5 Los responsables de proceso deberán analizar los resultados obtenidos de las evaluaciones de la efectividad cada tres evaluaciones con el fin de determinar la disminución o aumento del nivel de riesgo conforme a los siguientes criterios;

Porcentaje promedio de la efectividad de la actividad	Acción a realizar
0 - 79	Aumenta el riesgo al nivel inmediato.
80 - 94	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se continua con la acción dos evaluaciones más. Si no aumenta la calificación promedio en las últimas dos evaluaciones el riesgo cambiará al inmediato superior. En caso contrario disminuirá al riesgo inmediato anterior. ✓ En el caso de que el riesgo sobrepase el riesgo más alto (rojo) se deberá analizar el proceso y en su caso hacer cambios en el proceso con el fin de disminuir el riesgo.
95 - 100	Disminuye el riesgo al inmediato anterior.

Nota: En los casos de que las acciones no se puedan evaluar cuatrimestralmente conforme a esta política por razones propias de la actividad, se deberá tomar el promedio de tres evaluaciones, aunque éstas no se hayan evaluado de manera cuatrimestral. Por ejemplo, cuando hay acciones que se deben de realizar semestralmente, el análisis para determinar el cambio o no del riesgo se deberá realizar hasta tener las tres evaluaciones.


3.6 Los responsables de proceso deberán analizar los resultados obtenidos de las evaluaciones de la efectividad de las acciones realizadas en relación de las oportunidades cada tres evaluaciones con el fin de determinar los beneficios de la oportunidad conforme a los siguientes criterios;

Porcentaje promedio de la efectividad de la actividad	Acción a realizar
0 - 79	Se realiza una acción correctiva.
80 - 94	Se continua con la acción dos evaluaciones más con el fin de

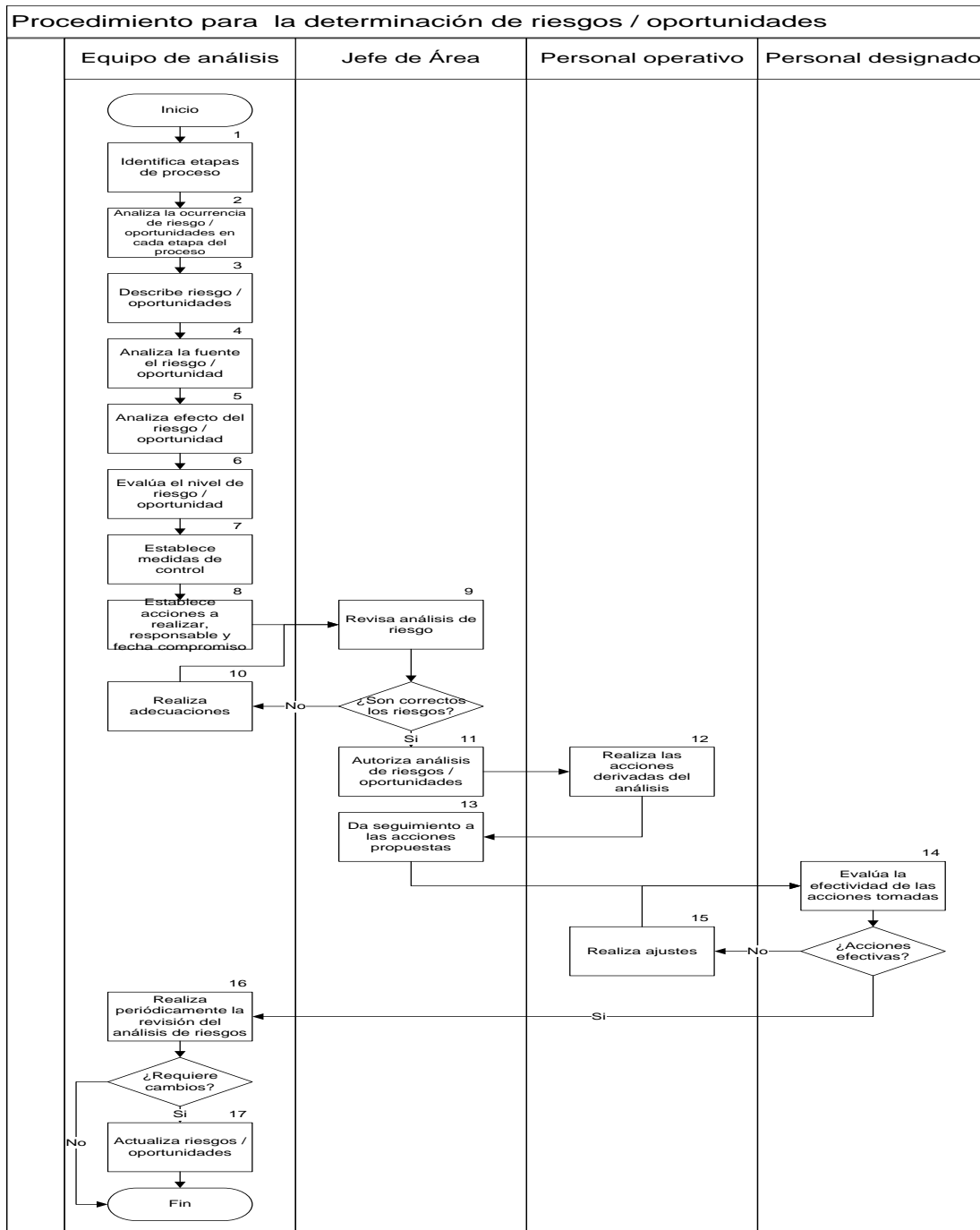
	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"	Código: CREN-CAL-PG-009
	Nombre del documento: Procedimiento de gestión para realizar el análisis de riesgos / oportunidades	Revisión 2
		Página 4 de 12


Porcentaje promedio de la efectividad de la actividad	Acción a realizar
	asegurarse que se cumple con el fin de la oportunidad.
95 - 100	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las acciones forman parte formal del proceso con el fin de mejorar. ✓ Se analiza el proceso con el fin de detectar nuevas oportunidades.

Nota: En los casos de que las acciones no se puedan evaluar cuatrimestralmente conforme a esta política por razones propias de la actividad, se deberá tomar el promedio de tres evaluaciones, aunque éstas no se hayan evaluado de manera cuatrimestral.

	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"	Código: CREN-CAL-PG-009
	Nombre del documento: Procedimiento de gestión para realizar el análisis de riesgos / oportunidades	Revisión 2
		Página 5 de 12


4.0 Diagrama de proceso




	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"	Código: CREN-CAL-PG-009
	Nombre del documento: Procedimiento de gestión para realizar el análisis de riesgos / oportunidades	Revisión 2
		Página 6 de 12

5.0 Descripción del proceso


Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1.0 Identifica etapas del proceso.	1.1. Identifica las etapas claves del proceso contenidas en los diagramas de tortuga.	Equipo de análisis
2.0 Analiza la ocurrencia de riesgo / oportunidades en cada etapa del proceso.	2.1. Analiza las etapas del proceso conforme a los riesgos / oportunidades que se pudieran presentar en la etapa del proceso. Nota: Las oportunidades se pueden detectar de analizando de manera integral al proceso sin la necesidad de analizar cada etapa del proceso.	Equipo de análisis
3.0 Describe el riesgo / oportunidad.	3.1. Describe el riesgo / oportunidad en la celda correspondiente del formato 9.1 (CREN-CAL-PG-009-01) para la matriz de riesgo y en el formato 9.2 (CREN-CAL-PG-009-02) para la matriz de oportunidades. 3.2. La descripción del riesgo se refiere a la explicación clara y puntual del riesgo que se puede presentar en la etapa del proceso. 3.3. En el caso de la oportunidad se refiere a la	Equipo de análisis

	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL “PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO”	Código: CREN-CAL-PG-009
	Nombre del documento: Procedimiento de gestión para realizar el análisis de riesgos / oportunidades	Revisión 2
		Página 7 de 12


Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	diferencia detectada en la organización, entre una situación real y una situación deseada.	
4.0 Analiza la fuente del riesgo / oportunidad	4.1. Analiza la causa o causas que originan los riesgos / oportunidades y se registran en los formatos 9.1 y 9.2 según corresponda (riesgos u oportunidades).	Equipo de análisis
5.0 Analiza el efecto del riesgo.	5.1. Analiza las consecuencias que puede tener en los casos de no atenderse el riesgo. 5.2. En el caso de las oportunidades se analizan principalmente los beneficios que se pretenden con la oportunidad. 5.3. Registra el efecto en los formatos 9.1 y 9.2 según corresponda (riesgos u oportunidades).	Equipo de análisis
6.0 Evalúa el nivel de riesgo / oportunidad.	6.1. Evalúa el nivel de riesgos / oportunidad conforme a los criterios establecidos en anexo 9.3. 6.2. Registra el efecto en los formatos 9.1 y 9.2 según corresponda (riesgos u oportunidades).	Equipo de análisis

	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL “PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO”	Código: CREN-CAL-PG-009
	Nombre del documento: Procedimiento de gestión para realizar el análisis de riesgos / oportunidades	Revisión 2
		Página 8 de 12


Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
7.0 Establece medidas de control.	7.1. Estable las medidas de control conforme a lo indicado en los diagramas de tortuga. 7.2. Registra en el anexo 9.1 en el apartado medidas de control.	Equipo de análisis
8.0 Establece acciones a realizar, responsable y fecha compromiso.	8.1. Establece las acciones a realizar para mitigar el riesgo según se indica en el anexo 9.3 y registra en el anexo 9.1 en el apartado correspondiente. 8.2. Establece la acción de mejora y registra en el anexo 9.2 en el apartado correspondiente. 8.3. Establece al responsable y fecha compromiso en la que se realizará la acción. 8.4. Registra en el en el anexo 9.1 en el apartado correspondiente.	Equipo de análisis
9.0 Revisa análisis de riesgo / oportunidad.	9.1. Revisa que análisis de riesgos / oportunidad sean congruentes con lo realizado en el proceso. ¿Son congruentes los riesgos / oportunidades? No, pasa a la etapa 10.	Jefe de área

	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"	Código: CREN-CAL-PG-009
	Nombre del documento: Procedimiento de gestión para realizar el análisis de riesgos / oportunidades	Revisión 2
		Página 9 de 12

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	Si, pasa a la etapa 11.	
10.0 Realiza las adecuaciones correspondientes.	10.1. Realiza las adecuaciones correspondientes conforme las observaciones emitidas por el Jefe de área.	Equipo de análisis
11.0 Autoriza análisis de riesgo / oportunidades.	11.1. Autoriza el análisis de riesgo / oportunidades mediante firma.	Jefe de área
12.0 Realiza las acciones derivadas del análisis.	12.1. Realiza las acciones derivadas del análisis en las fechas previamente establecidas.	Personal operativo
13.0 Da seguimiento a las acciones propuestas.	13.1. Da seguimiento a las acciones propuestas mediante monitoreo de las acciones para asegurar el cumplimiento en el tiempo indicado.	Jefe de área
14.0 Evalúa la efectividad de las acciones tomadas.	14.1. Evalúa la efectividad de las acciones tomadas conforme a lo indicado en el anexo 9.4 de este procedimiento.	Personal designado

	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"	Código: CREN-CAL-PG-009
	Nombre del documento: Procedimiento de gestión para realizar el análisis de riesgos / oportunidades	Revisión 2
		Página 10 de 12

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
15.0 Realiza ajustes.	15.1. Realiza los ajustes necesarios conforme a los resultados de la evaluación realizada.	Personal operativo
16.0 Realiza periódicamente la revisión del análisis de riesgos.	16.1. Realiza la revisión periódica de los riesgos / oportunidades, dicha revisión se puede realizar conforme a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisiones por la dirección. ✓ Cambios en el proceso. ✓ Cambios en la legislación del proceso o de la organización. ✓ Cuando se presente un riesgo / oportunidad en el desarrollo del proceso. ¿Requiere cambios? No, termina proceso. Si, pasa a la etapa 17.	Equipo de análisis
17.0 Actualiza riesgos / oportunidades	17.1. Actualiza matriz de riesgo / oportunidad.	Equipo de análisis

	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"	Código: CREN-CAL-PG-009
	Nombre del documento: Procedimiento de gestión para realizar el análisis de riesgos / oportunidades	Revisión 2
		Página 11 de 12

6.0 Documentos de referencia


Documentos	Código (cuando aplique)
Norma ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015. Sistemas de gestión de la calidad- Requisitos.	N/A
Norma ISO 9000:2015 / NMX-CC-9000-IMNC-2015. Sistemas de gestión de la calidad- Fundamentos y vocabulario.	N/A
Manual de gestión de la calidad.	CREN-CAL-MC-001

7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Matriz de riesgos	3 años	Responsable de las acciones correctivas	CREN-CAL-PG-009-01
Matriz de oportunidades	3 años	Responsable de las acciones correctivas	CREN-CAL-PG-009-02
Evaluación de la efectividad	3 años	Responsable de las acciones correctivas	CREN-CAL-PG-009-04

8.0 Glosario

- 8.1. **Riesgo:** Efecto de la incertidumbre.
- 8.2. **Oportunidad:** Acontecimiento o acción que afecte positivamente al logro de los objetivos, resultados, incremente el valor.
- 8.3. **Medida de control:** se define como una acción o actividad que se puede utilizar para prevenir o eliminar un riesgo. Las medidas de control nos permiten verificar

	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"	Código: CREN-CAL-PG-009
	Nombre del documento: Procedimiento de gestión para realizar el análisis de riesgos / oportunidades	Revisión 2
		Página 12 de 12



que el desarrollo de lo planeado se ha cumplido. Éstas pueden establecerse en diferentes etapas del proceso.

9.0 Anexos

- 9.1. Matriz de riesgo (CREN-CAL-PG-009-01).
- 9.2. Matriz de oportunidades (CREN-CAL-PG-009-02).
- 9.3. Criterios para la evaluación de riesgos / oportunidades (CREN-CAL-PG-009-03).
- 9.4. Evaluación de la efectividad de las acciones (CREN-CAL-PG-009-04).

10.0 Cambios de esta versión

Número de versión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
2	11 de Mayo de 2020	Se agregan la políticas de operación 3.5 y 3.6.

CONTROL DE EMISIÓN				
	Elaboró:		Revisó:	Autorizó:
Nombre	Diana Esmeralda López de la Rosa	Graciela Romero García	María Reyna Isela Cuello Martínez	Vicente Quezada Flores
Firma				
Fecha	10 de mayo 2020		11 de mayo 2020	11 de mayo 2020